*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

AYUNTAMIENTO DE NOGUERAS (TERUEL)

Por medio de la presente, se convoca a todo vecino a la sesión ordinaria que tendrá lugar el próximo día 01 de julio de 2017, sábado, a las 11.30 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Nogueras, para tratar los asuntos incluidos en el orden del

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General año 2016.
- 3.- Solicitud de subvenciones año 2017.
- 4.- Gestión del Coto de Caza.
- 5.- Decretos de Alcaldía.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Nogueras, 27 de junio de 2017

*Consta la firma

Francisco Royo Soriano